

Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA				
Fecha/hora gestión	14/10/2025 09:39	Fecha/hora resolución	14/10/2025 09:40		
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000002018		
* Tipo de resolución	Fondo				
Número de procedimiento	2025LE-000018-0001102501	Nombre Institución	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL		
Descripción del procedimiento	Jabón Líquido para Lavado de Manos.				

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000002151	13/10/2025 22:51	MONICA YULIANA ZUÑIGA CHINCHILLA	DINAMED SOCIEDAD ANONIMA	Rechazo de plano por	Por el tipo de proceder

Emitir el por tanto de la resolución

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

Recurso 8002025000002151 - DINAMED SOCIEDAD ANONIMA

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública, 244 inciso c) y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores. En ese sentido, se tiene que la Administración ha promovido el procedimiento 2025LE-000018-0001102501, que corresponde a una licitación menor, para la compra de jabón líquido de manos, de lo cual se destaca que de frente al pliego de condiciones en la sección tipo de procedimiento la Administración no tramita la compra bajo el amparo del artículo 60 inciso d), por lo que no se está en el supuesto del artículo 95 inciso c), de ahí que estemos ante un procedimiento de licitación menor del artículo 60 inciso b), por lo que este órgano contralor no cuenta con competencia para conocer el recurso, lo que trae como consecuencia su **rechazo de plano.**

5. Aprobaciones

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	14/10/2025 09:40	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	17/10/2025 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01917-2025	Fecha notificación	14/10/2025 09:40